



frecuentísimo en los profetas. Finalmente, estos rabinos, escribas, doctores, juntamente con los fariseos y saduceos, persiguieron muy fuertemente la persona y doctrina de Cristo, y le crucificaron. Luego la crucifixión es un obstáculo, y muy grande, además de la distancia misma de las doctrinas, para que creamos que Cristo haya recibido de ellos la doctrina, ó su espíritu ó el modo de enseñarla.

DEL COMERCIO, MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS DE LOS HEBREOS.

Habiendo sido el pueblo hebreo destinado por la divina Providencia para conservar la antigua religion, en medio de la universal apostasia y vergonzosas supersticiones de los restantes pueblos, nada de extraño y particular tiene que la ley mosaica tienda constantemente á evitar el comercio con las demás naciones, y por lo tanto, á constituirse en pueblo dedicado á la agricultura y alejado del comercio; así como en cambio, por la situación misma de la Palestina, colocada entre pueblos muy célebres y poderosos, contribuía á velar suficientemente por la propagación de las antiguas y nuevas verdades de la religion, lo que era parte del destino del fin del pueblo israelita. Por esto, aún en ninguna parte estaba prohibido el comercio, sino más bien á ciertas y determinadas tribus; no había ninguna disposición que le regulase y fomentase, sino la buena fe en los pesos y medidas, de los cuales debían guardarse ejemplares en el santuario (1). La misma necesidad de la vida y la costumbre de los demás pueblos, enseñó á los hebreos el uso del comercio, las medidas, los pesos y, según algunos, moneda marcada. Las peregrinaciones también, que tres veces en el año debían verificar al lugar del santuario, dieron lugar á ejercer el comercio como en la edad media y después sucedió en Europa. Hasta muy tarde en los tiempos de Salomón y de Josaphat, no se sabe que hicieran el comercio en grande escala por mar y tierra con los extranjeros y auxiliados por los fenicios.

Las naves de Salomón, partieron de Asiongaber en el Mar Rojo y al cabo de tres años regresaron cargadas de oro y otras mercancías de las islas de Africa y de Asia; se habla también en la Escritura de otras, llamadas *naves de Tharsis*, que hacían largos viajes por el Mediterráneo hasta la Bética, como fué aquella del profeta Jonás. Este lucrativo comercio fué poco frecuentado, y la flota de Josaphat pereció sin ningún éxito. El comercio terrestre con los pueblos vecinos fué ejercido con la Arabia, Egipto, Fenicia, Siria, y por este mismo hecho apoyado en varios lugares de la Escritura; los hebreos exportaron mercancías como ya hemos dicho. Después del cautiverio de Babilonia fundaron los hebreos muchas colonias en la Persia, en el Imperio Chino, en la Judea, en Africa, en Asia Menor y en Europa: postergada la agricultura, se dedicaron principalmen-

(1) Lev., XIX, 35, 36; Num., III, 47; Deut., XXV, 13, 16.

te al comercio, cuya costumbre observan aún en nuestros días. El comercio y el lujo de los fenicios, así como el lujo de los hebreos, se describe más de una vez por los profetas en varios lugares de la Escritura, principalmente cuando se habla de las riquezas de Salomón (1).

La determinación de los pesos y medidas, de las cuales se hace frecuente mención en los Sagrados Libros, es cosa muy embrollada, sobre todo porque después del destierro debieron aplicarse los pesos y medidas de otros pueblos; por tanto, el valor de ellas en los tiempos de los asoneos y de Cristo, no basta para determinar el que tenían en los pasados tiempos, aunque pueda establecerse una esmerada comparación con las griegas y romanas. De aquí que solamente por aproximación más ó menos exacta y perfecta, pueden determinarse, y con gran desconfianza, cuando no se hace muchas veces en la Biblia, la comparación con los pesos y medidas griegas y romanas en todos los grados, ni si estas tuvieron un tipo fijo é invariable, ni se conoce la pureza del oro y de la plata de las monedas, ni la relación de estos metales, ni finalmente si las monedas que subsisten son plenamente íntegras é iguales. De esto nace tanta diversidad de opiniones entre los eruditos, que no pudiendo dirimir en modo alguno, damos á conocer las que nos parecen más probables y admitidas por respetables autores.

La medida más común de longitud era el *codo*, cuyo valor equivale, según Amat, á 494 milímetros, según Calmet y el P. Lamy á 560 milímetros, según Trino á 300 milímetros, Glaire 555 milímetros, Jahn 365 milímetros, según la medida exacta del codo egipcio, al cual creemos era igual el hebreo, tenía 450 milímetros (ó 1 pie, 7 pulgadas, 1,5 líneas de Castilla). Las restantes medidas longitudinales pueden encontrarse fácilmente por la relación que tienen con el codo; eran estas: El *dedo* (2), vigésimacuarta parte del codo, = 18,75 milímetros.

El *pulmo menor* (3), cuatro dedos, = 75 milímetros.

El *pulmo mayor* (4), doce dedos, = 225 milímetros.

El *codo*, seis pulmos menores, = 450 milímetros, = 1 pie, 7 pulgadas y 1 y media línea castellana.

El *alcorno* ó *caña de medidor* (5), seis codos, = 2,700 milímetros.

El *estadio*, medida griega usada por los hebreos (6), = 187,5 milímetros 221 varas y 1 pie.

Parasangas, medida persa, de dudosa longitud (varían los autores entre 30 y 60 estadios).

La *milla* de los romanos (7), = 8 estadios, = 1.500 metros 1.700 varas y 12 pies.

(1) 3. Reg., cap. IV-X; 2. Paral., cap. I; 3. Isa., XXIII; Ezech., XXVII, XXVIII, etc.

(2) Jer., CII, 21.
(3) 2. Paral., IV, 5.
(4) 1. Reg., XVII, 4.
(5) Ezech., XLII, 16.
(6) Joa., VI, 19.
(7) Mat., V, 41.



Iter Sabbati (1), = 1.624 metros, = 1.000 pasos geométricos, = 5.000 pies franceses, = 5.744,5 castellanos.

Iter diei, de dudosa longitud, entre los romanos era de 150 ó 160 estadios.

Hay otra medida desconocida (2), y hay divergencia de opiniones acerca de la interpretación de la palabra que la denota, según los LXX, como *iter equi*.

En cuestión se halla también si los hebreos tendrían varios codos: el *vulgar* y el *del santuario*, lo que aplauden mucho los contrarios; nos parece muy probable que el *codo del santuario* ó *real* equivaldría á 525 milímetros; es decir, que excedía al otro en 75 milímetros.

La relación entre la línea francesa, el milímetro y la línea española, que hemos usado es esta. Línea francesa, = 2,284 milímetros; la española, = 1,96 milímetro; el milímetro, = 0,51 de línea española.

Menos oscuras y embrolladas se nos presentan las medidas de capacidad usadas por los hebreos, destinadas ya para líquidos, ya para áridos, las cuales los rabinos comparan al huevo de gallina, así como las medidas de longitud, á la latitud del grano de cebada, y las de peso al peso de una haba. Así, pues, las principales medidas de capacidad, son: *Batha* ó *metreta*, medida para líquidos, igual casi á 27 litros = 53,55 cuartillos.

Epha ó *ephi*, de la misma capacidad, pero destinada para áridos.

Gomor, décima parte de epha, = de 2,7 litros = 0,584 celemines, ó 2,4 cuartillos, para sólidos.

Sato, tercera parte de epha, = 9 lit. = 1,945 celemines, ó 7,8 cuartillos, medida para áridos.

Cabo, sexta parte de la anterior, y la décima octava de la epha, = 1,5 lit. = 1,298 cuartillos; id.

Log, vulgarmente *sestario* (3), cuarta parte del cabo, = 6 huevos de gallina, = 0,375 lit.

Coro, contenía diez ephas, = 270 lit. (= 4,861 fanegas, ó 4 fanegas, 9 celemines y 1,4 cuartillos).

Letch, la mitad de la anterior, = 135 lit., = 2,43 fanegas.

Nebel, su capacidad era de tres bathos, = 81 lit. (= 17,5 celemines).

Hin, sexta parte del batho (para líquidos), = 4,5 lit. (= 9 cuartillos).

También se encuentran diversos nombres de medidas en la versión latina, como la *amphora* ó *cántara*, y la *artaba* (4), cuya capacidad no está bien definida: *birbra* (5), dos libras romanas; *cado* (6), igual al batho; *décima* (7), igual al gomor; *lagunenla* (8), igual al batho; *modio*, que en términos generales significa toda medida, ó también el sato y la

epha: en Roma significaba la tercera parte de la ánfora, ó del pie cúbico romano; *sestario* (1), log.; finalmente la *medida*, que indeterminadamente se toma por cualquiera medida. La diversidad de las opiniones acerca del verdadero valor de estas medidas, puede inferirse por el que atribuyen varios escritores á *batho*, á saber: Amat opina que equivalía de 13 á 16 litros (tres celemines y medio, ó cerca de 6,5 azumbres); Calmet, 27,45 litros; Lamy, 19,06 litros; García Caballero, de 12 á 14 litros (tres celemines, ó sobre seis azumbres); Sanssens con Glaire, 28,46 litros; Drach, 31,54 litros.

No es menor la divergencia de opiniones acerca de la determinación del verdadero valor de los pesos de los hebreos, y por tanto de las monedas, que en un principio fueron pesos y después monedas señaladas de peso determinado; también existe respecto del que tienen entre los griegos y latinos, siendo principalmente tan diversos los pesos y monedas en Asia y en Atica, y muchos los cambios que experimentaron. Añádese á esto la ignorada relación entre el valor del oro y el de la plata, y la pureza de los metales. Hé aquí el valor y peso de ellas, según César Cantú (2):

Pesos y monedas griegas. Valor español. Valor francés.

	Escud. de plata.	Francos.
Dracma antigua.....	0,358	»
Dracma en tiempo de Jesucristo.....	0,330	0,93
Didracma antigua.....	0,716	1,86
Id. nueva (en tiempo de Jesucristo).....	0,660	1,74

Monedas de cobre.

Obolo.....	0,059	0,154
Chalcho.....	0,007	0,019
Lepton.....	0,001	0,027
Mina atica.....	35,681	92,68
Id. otra menor.....	26,761	69,51
Talento atico.....	2140,942	5560,89
Id. nuevo.....	2010,627	5222,41

Pesos y monedas romanas. Valor español. Valor francés.

	Escud. de plata.	Francos.
As ó libra.....	27,540	»
Uncia.....	2,295	»
Denario.....	0,312	0,81
Aureo.....	7,846	20,38
Sextercio.....	0,078	0,20
Dupondio.....	0,062	0,16
As de cobre.....	0,030	0,08
Id. desde el año 217 al 34 de J. C.....	0,018	0,05
Terencio.....	0,077	0,02
Denario de la época de Augusto.....	0,304	0,79
Id. del tiempo de Tiberio y Claudio.....	0,300	0,78

(1) Lev., XIV, 10.

(1) Act., I, 12.

(2) Gen., XXXV, 16; XLVIII, 7; 4. Reg., V, 19.

(3) Lev., XIV, 10, 12.

(4) Dan., XIV, 2.

(5) Ap., VI, 6.

(6) Luc., XVI, 6.

(7) Lev., XIV, 10.

(8) Is., V, 10.



Pesos y monedas del Asia griega.	Valor español.	Valor francés.
	<i>Eols. de plata.</i>	<i>Francos.</i>
Darico.....	9,505	24,69
Tetraster.....	3,168	8,23
Distaster (onza de plata)...	1,586	4,12
Hexadrama.....	1,185	3,08
Drama.....	0,200	0,52
Obolo.....	0,040	0,104
Dipondio.....	0,0016	0,433
Kodrans.....	0,0002	0,0054
Lepton.....	0,0001	0,0027

Pesos y monedas hebreas y babilónicas.	Valor español.	Valor francés.
	<i>Eols. de plata.</i>	<i>Francos.</i>
Talento babilónico.....	2852	7406,38
Talento mosaico.....	2375,5	6172,82
Mina ó mna.....	47,532	123,46
Darico.....	9,505	24,69
Siclo ó estatera de plata..	0,793	2,06
Drama.....	0,200	0,52
Becah.....	0,396	1,03
Guerah.....	0,040	0,104

Toda la dificultad de esta materia consiste en averiguar el verdadero valor de la primera moneda, esto es, del *siclo*, *drama* y *denario*, que tenia entre los hebreos, griegos y romanos, y tambien la verdadera relacion de estas tres. Pero esto no se sabe, y nunca se ha podido averiguar, aunque de un modo vago y genérico se equipare en los sagrados libros y en los antiguos escritores el siclo ó stater á 4 dracmas ó tetradracma, y á 4 denarios. Nada puede inferirse de los siclos que aún se conservan, siendo como son de distinto peso, y algun tanto disminuidos por el trascurso del mucho tiempo, esto es, desde los asmeos. Por consiguiente, aunque supongamos que el siclo era en tiempo de Cristo igual á 4 dracmas, que pesaban 4,095 gramos, y que el real de plata español, ó décima parte del escudo, es de 1,296 gramos, que es el peso legal, tendremos para el siclo un valor de 12,63 reales, el becah 6,315, el guerah ó obolo 0,61, el talento 37,860, lo que aunque parezca exagerado y exceda al cálculo de casi todos los escritores, es algo probable. Añadiremos aquí además las opiniones de algunos acerca del valor del siclo. Tirino le da el valor de 8 reales españoles (aunque confunde el real de plata con el de cobre y atribuye al siclo el valor de media onza, pues para él tanto valen 4 reales de vellon, lo que es un absurdo); Lamy, 10,31; Calmet, 10,28; Jahn, casi 11,27; Amat, 10,55; Perez Bayer, Froelich, Rasche y otros (por el peso de los siclos que aun se conservan), 8,48, término medio; Cantú, 7,93; Drach (de Josefo), 7,93; Graire, 5,66 (á no ser que haya incurrido en error concediendo un peso de 14,177 gramos, y por lo tanto, casi doble valor).

Se encuentran además en el Antiguo Testamento pesos reconocidos ó monedas, como los sueldos de oro (1); casi ciertamente eran *dari-*

(1) Exd., II, 69; VIII, 27.

cos; tambien en el Nuevo Testamento se encuentran muchas de las griegas y romanas reconocidas.

TRAJES Y ALGUNOS ADORNOS DE LOS HEBREOS.*

Todo lo que es más necesario saber acerca de los trajes de los hebreos para entender los diversos lugares de la Escritura, se reduce á la *materia*, al *color* y á la *forma*; lo que despues no se puede determinar sino con mucha dificultad, no constando si eran iguales á los que al presente usan los orientales, ó si han variado en algo. Por lo que se refiere á la materia, además de las hojas usadas por los primeros padres y mudadas en pieles por Dios, fueron muy comunes *las pieles sin preparacion alguna*, despues los fieltros hechos de lana ó de pelos de animales, posteriormente paños, tejidos ya desde la más remota antigüedad con *pelos*, *lana*, *algodon* y *lino*, y finalmente con *seda*, de la cual se habla primeramente en Ezequiel (1). Los colores habidos en más estima eran el *blanco*, usado en los dias festivos por los hombres ilustres y ricos; el *purpúreo*, destinado á los reyes y príncipes; el de *grana* ó *escarlata* (2), muy apreciado y preparado con dos tinturas; el color de jacinto no era ménos preferido; se empleaba el negro significando luto; el *variado*, color propio del grande hábito, que parece la túnica de los sacerdotes, adornada con cuadros de colores ó como especie de ojos; no era así, pues, la túnica bordada (*polymata*) de José ni la túnica de Tamar (3), de las que se habla á cada paso en hebreo, pues parece que eran talares compuestas de una materia preciosa, sin que por eso se excluya el color vario, que suele agrandar á los pueblos de una vida sencilla, y no estaba prohibido á los hebreos sino solamente los vestidos con diversas materias tejidas.

El traje principal era la túnica, que, á lo que parece, fué muy sencilla en un principio, rodeando el cuerpo desde los lomos hasta la mitad del muslo; despues, para que por causa del viento no padeciese la honestidad, la parte anterior se ataba á la posterior por entre las piernas, de donde provienen los calzoncillos, descendiendo hasta las rodillas en los vestidos de los sacerdotes y posteriormente hasta los talones, principalmente en las mujeres. Poco á poco la túnica recibió mayores proporciones y mangas, hasta tomar la forma casi de camisa; estaba adornada en las extremidades de las fimbrias ó remates, sobre todo la que usaban los sacerdotes, y en algun tiempo era doble.

Se apretaba á la cintura para salir de casa, para viajar ó para trabajar, de donde tantas veces se encuentra la frase *ceñirse los lomos*, en lugar de *prepararse á alguna cosa*. Los cinturones se hacian más comunmente de cuero (llamado cinto), ó más elegantes de lana, lino, lino fino de Acaya, ó de seda; tambien los cintos eran á veces más largos (fajas ceñido-

(1) Ezech., XVI, 10, 13.

(2) Gen., XXXVIII, 27.

(3) Gen., XXXVII, 3, 23; 2 Reg., XIII, 18.



res), para dar muchas vueltas á la cintura: en ellas se llevaba el dinero ú otras cosas necesarias (1). Las mujeres solian usar otro vestido semejante á este, la *banda pectoral*, pendiente de la parte posterior á la anterior del cuello por ambos hombros, y de nuevo rodeada agradablemente á la cintura ó más abajo (quizas era semejante al moderno *chal*, ó al pañuelo usado entre nosotros frecuentísimamente por las mujeres del pueblo). Además de muchos vocablos hebreos, que designan la *túnica*, ó los *vestidos en general*, con dificultad puede inferirse por su etimología alguna cosa respecto á la forma, y solamente puede distinguirse entre los vestidos *anchos* y *espléndidos* (2), los sacos usados por los pobres, profetas y enfermos, los teñidos de varios colores (3), y otros pocos. Los vestidos de las mujeres eran diferentes de los de los hombres (4), segun consta de la prohibicion de mudarlos, aunque no de forma.

Los vestidos exteriores eran quizá semejantes á los *albornoces* que hoy usan los mahometanos, llevados de diversos modos, ó sobre los hombros, cubriendo todo el cuerpo con los brazos, ó encima de la cabeza algunas veces, ó pendiendo de los hombros dos extremidades, y otras dos bajaban por la espalda (lamábanse las primeras *alas del vestido*) (5). Usaban tambien de este vestido (que puede compararse á nuestras mantas), y se adornaba en los ángulos con cenefas (de color de jacinto), para dormir y llevar peso (6). Que era muy varia la forma de este vestido exterior lo revela el *me-hil* (7), que era una túnica talar exterior y sin mangas, toda ella de color de jacinto con aberturas para meter la cabeza y los brazos, y en la parte exterior con campanillas ó esquilas; entre las varias clases de los fenicios las habia de color de jacinto, de purpura y de azafraán. Usaba de esta el sumo sacerdote, y no era quizá distinta de la túnica de José y de Tamar, á no ser por los adornos. El *efod* constaba de dos partes, anterior y posterior, que, pendiendo de los hombros, donde estaban unidas con una hebilla, descendian hasta el vientre. Era un vestido peculiar del sumo sacerdote, que usaban otros tambien como por distincion honorífica (8). El *sin don*, lienzo de lino, era un vestido ancho que se usaba, á manera de cubierta del cuerpo, por la noche, y quizá significase manto precioso ó túnica (9). En el Nuevo Testamento se encuentran además la *clamyis* griega, toga bastante conocida, y la *penula* (capa), la capa pluvial romana, cerrada por todas partes, ménos por el medio, para meter la cabeza.

Además de los vestidos ordinarios de las

(1) 1. Reg., XXV, 13; 2 Reg., XVIII, 11; Math., X, 9.

(2) Est., VIII, 15; Mich., II, 8; Is., III, 22.

(3) Jud., V, 30; Ez., XVI, 13, XXVII, 16; Ps., XLIV, 15.

(4) Deut., XXII, 5.

(5) 1 Reg., XXIV, 5, 12.

(6) Tx., XII, 34; 4 Reg., IV, 39; Ruth., III, 15.

(7) Ex., XXVIII, 31, 34.

(8) 1 Reg., XVIII, 4; 2 Reg., VI, 14.

(9) Jud., XIV, 12, 13; Is., III, 23.

mujeres, no muy distintos de los de los varones, estaba en uso, como aún lo está hoy entre los mahometanos, el *manto* ó *velo de mujer*, de distinta forma y arte, del cual usaban cuantas veces salian de casa, ó cuando acontecia tener que presentarse entre extraños, de modo que, completamente cubiertas, no pudieran ser vistas por nadie, aunque ellas vieran por un pequeño espacio á propósito dejado (1).

Es muy verosímil que los hombres en un principio andubiesen descalzos, hasta que, para evitar los choques con las piedras agudas y otros impedimentos, acomodaron á los pies *asserculos* pequeños ó cueros, que ataban con correas, de donde proceden las diversas especies de zapatos y sandalias. De estas usaban comunmente los hebreos, y sólo los pobres, los sacerdotes en el templo y tambien los que vestian luto, andaban descalzos. Las mujeres usaban sandalias más elegantes, como Judith cuando se presentó á Holofernes; de modo que siempre estaba descubierta la parte superior del pie y toda la tibia, de donde proviene la costumbre de lavar los piés del que entraba en casa, lo cual era practicado por los siervos, á no ser que por honor y respeto el mismo dueño de la casa lavase los piés de los huéspedes y les ungiera con perfumes. En los contratos, el vendedor entregaba las sandalias al comprador, de donde procede la afrenta de andar *descalzo* el que era acusado de prodigalidad, ó despreciaba sus derechos (2). Como tenían un precio muy bajo, son simbolo de cosa despreciable, así como tambien sus correas. Además, por el oficio de los esclavos de atar y desatar las sandalias de sus amos, ó tambien de los discipulos para con sus maestros, se descubra y conoce la fuerza de aquella frase *cujus non sum dignus ut solvam corrigiam calceamentorum* (3).

Los hebreos estimaban mucho la barba, como dignidad varonil, y que ninguno la tocaba sino para besarla; raerla ó ajarla de cualquier otro modo era una gran afrenta (4), por lo cual, de un modo figurado, significa varon honrado, ilustre; estaba prohibido rasurarla (5), principalmente la parte por la que se une á los cabellos de la cabeza; arrancarla era señal de luto, por el que se deponia todo adorno.

Las mujeres fomentaban los cabellos de la cabeza; los hombres solian trasquilarlos, á no ser que fuesen nazarenos, y los cuidaban de varias maneras juntándoles en orden, untándolos con aceite y nardo, etc.; por este concepto puede creerse que antes de cortarles los llevaban bastante largos. En un principio no llevaban nada en la cabeza; despues sujetaban los cabellos con una cuerdecilla ó venda, de donde poco á poco provino la *diadema* y el vestido llamado *turbante*. Tambien solia usarse la mitra, hemisférica, roja y cubriendo solamente la terce-

(1) Cant., IV, 1, 3.

(2) Deut., XXV, 9, 10.

(3) Marc., I, 7.

(4) 2 Reg., X, 4, 5; XX, 9; 1 Par., XIX, 4, 6.

(5) Lev., XIX, 27.



ra parte de la cabeza, según San Gerónimo, que aun hoy llevan los mahometanos dentro del turbante y es semejante al *solideo* clerical. Asimismo parece se encuentran otras mitras más elegantes, á las que algunos confunden probablemente con los vestidos exteriores, según se desprende de la interpretación de algunos vocablos; según esto, había dos clases de mitras, una que podía usar cualquiera, la otra sólo el sumo sacerdote, y era más alta, ligada á la cabeza y adornada con una lámina de oro á manera de diadema, por lo que se distingue de las tiaras usadas alguna vez por los reyes ó varones ilustres (1). Con el trascurso del tiempo estuvieron en uso mitras más elegantes, como la tiara de los sacerdotes (2), de los esposos (3) y de las mujeres (4). Cualquiera que fuese la prenda que sirviera de cubierta para la cabeza, nunca se la quitaban por respeto, ni tampoco cuando estaban orando en el templo, lo que aun hoy se acostumbra entre los mahometanos.

Antiguamente los hebreos llevaban también el *baculo*, distintivo de honor, y por lo tanto se diferenciaba del que acostumbraban á usar para viajar (5); el *anillo*, no en el dedo, sino en toda la mano, y también otros anillos sostenidos juntamente con una *figurita* (sello) pendiente sobre el pecho desde el cuello por medio de una cuerdecilla y en un pequeño saco contenidos, principalmente usado por las mujeres (6). El mismo anillo tenía un sello que se entregaba por los reyes á sus primeros ministros (7). Consta también por muchos lugares de la Escritura, principalmente en Is., III, 16, 24, donde se describe el lujo y la inmodestia de las mujeres hebreas, que estas usaban también otros adornos, como collares, brazaletes en los brazos y en las tibias, varios amuletos, espejos metálicos llevados en las manos, pañuelos y varios afeites, principalmente el alcohol ú óxido de plomo para pintar los ojos (a) (4, Reg., IX, 30).

- (1) Ez., XXI, 26.
 - (2) Ex., XXXIX, 26.
 - (3) Is., LXI, 10.
 - (4) Id., III, 20.
 - (5) Gen., XXXVIII, 18, 25.
 - (6) Gen., XXXVIII, 18, heb.; Cant. VIII, 6; Agg., II, 24.
 - (7) Gen., XLI, 43; Esth., III, 10.
- (a) He aquí la versión de este lugar de Isaias hecha del hebreo, probablemente en el siglo XIII (Ms. escur. 119, j. 3): «E dijo el Señor: porque se enaltecieron dueñas de Sion, e andaban tendidas de garganta, e alcohada de ojos andando e tañendo andaban y con sus pies cascabeleaban. Ellagará el Señor meollera de dueños de Sion, e el Señor su vergüenza descubrirá; en ese día tirará el Señor la fermosura de los cascabeles e de las listas e de los lunares. Las almiscleras e las argollas e los velos, las cofias e las argollas e los ramales e brochas de los pechos (quizá, según Rosellini, frascos de olor ó amuletos egipcios conteniendo pintura de Venus), e los zarzillos, las sortijas e añasines de la naris. Las mudas e las envolturas e las sabanas e las bolsas. Los espejos (según los LXX y otros *gasas*), e los sudarios e los alhireses e los alhames. E será en lugar de espesa desfasimiento, e será en lugar de zintero tajadura, e en lugar de cercenadura igual mestidura, e en lugar de camisa ancha zentura de saco, quemadura en lugar de fermosura.»

DE LAS COSTUMBRES DE LOS HEBREOS
EN LAS COMIDAS, BEBIDAS Y EN LOS CONVITES.

Se sabe por el Génesis (1) que los hombres antes del diluvio se acostumbraron á alimentarse solamente de los frutos de los árboles, yerbas, raíces y semillas, y después fueron permitidas las carnes de los animales, pero no con sangre (2). Posteriormente se declararon inmundos muchos animales, como ya hemos visto, y también toda comida y bebida ó semilla humedecida con agua, procedente de un vaso en el que se había deslizado el cadáver de un insecto inmundo ó permanece descubierto en la habitación del que muere ó después de muerto, ó con una cosa cualquiera consagrada á los ídolos y con un cabritillo cocido en la leche de la madre. Después no se usaban tampoco en la comida la sangre, los animales despedazados por las fieras, la grasa que cubría los intestinos, el cabo de la oreja mayor del hígado, los riñones con su grasa y la cola crasa de las ovejas, por respeto debido á estas cosas consagradas al altar (y acaso también por causas higiénicas y morales). La bebida principal de los hebreos fué el agua, y en los tiempos de los patriarcas no usaban sino muy rara vez el vino; en ninguna parte, sin embargo, estaba prohibido y era muy conocido de los hebreos, siendo muy frecuentes las indicaciones y muchas y bellísimas las locuciones figuradas que se encuentran en la Biblia, sacadas de la alegría procedente de la embriaguez causada por el vino. Hay, no obstante, que notar que las más de las veces las palabras *embriaguez*, *estar embriagado* y otras semejantes que ocurren, no designan la verdadera embriaguez, sino más bien la alegría nacida del uso moderado del vino. Mezclaban también el vino con miel, y lo cocían hasta que se producía una especie de conserva (arope). Asimismo le componían con varios aromas, principalmente con la mirra, de cuya composición resultaba una bebida amarga, pero poco fuerte, que piadosamente se administraba á los reos de pena capital (3). Se hacían otras clases de vino de dátiles y de diversas semillas y raíces, generalmente llamados *vidra* (quizá mejor cerveza); se usaba mezclado con mucha agua para suavizar el pan en tiempo de la siega (4); á no ser que fuera ciertamente aceite, como algunos creen, que era la mezcla del vino. Finalmente, el que á Cristo nuestro Señor se dió cuando tuvo sed en la cruz, no fué usado nunca por los hebreos, sino por los romanos, cuyos soldados llevaban consigo un líquido llamado *posca*, que era vino mezclado con aceite (5), y no ha de confundirse con el *vino mirrado* ó *vino mezclado con hiel* (amarguísimo), que le ofrecieron antes de la crucifixión.

Usaban también en la comida de vegetales, ya crudos, ya cocidos ó también amasados por humedecimiento ó trituración, que aplicaban al

- (1) Gen. I, 29.
- (2) Id., IX, 3, 4.
- (3) Mat., XXVII, 34; Mar., XV, 23.
- (4) Ruth, II, 14.
- (5) Mat., XXVII, 48.



fuego de un modo inmediato debajo de las cenizas, ó en el horno de diversa forma ó en una lámina metálica un poco cóncava, ó en sartén. Se molían primeramente los granos en un mortero, después entre dos ruedas, de las cuales la superior se movía circularmente por las esclavas, las más veces por los siervos y también por los animales.

Los molineros no eran públicos, así como tampoco los pintores, sino que todos los días se preparaba la harina y el pan de cada casa. El pan muchas veces era ázimo; también se hacía con aceite, leche ó manteca, ó se tostaba la masa de la harina con un poco de aceite en la sartén, lo cual constituía un delicado manjar (1). Aunque las comidas más usadas se preparasen del reino vegetal, con leche y queso, se usaban también las carnes, especialmente en los días solemnes, como cuando había necesidad de obsequiar á un huésped ó dar un convite, y con mucha frecuencia en los sacrificios eucarísticos y otros. También cocían, pero más comunmente asaban las carnes en trozos ó los animales enteros y también las langostas. El arte culinario era sencillo, apenas tenía otro condimento que la sal; se usaba, sin embargo, ya en este tiempo de Isac, cuando le engañó Rebeca, sirviéndole los cabritos sin que pudiera distinguirles de otra clase de caza, manifestando además su complacencia (2). Asimismo por esta historia y por otros lugares de la Escritura sabemos que los hebreos, que eran comunmente parcos en sus comidas, acostumbraban, sin embargo, á hacer excesos en los convites y otras grandes solemnidades, como sucede hoy entre los árabes, que usan de alimentos módicos, pero cuando se presenta la ocasión se come cada uno una oveja. Comían dos veces al día, una hácia el medio día y otra al ocaso del sol: la primera consistía en frutas, leche, queso, miel y otros manjares parecidos; pero la segunda era más abundante y espléndida, es decir, cuando el calor y la agitación del día no disminuía el apetito; por eso los convites se celebraban de noche. Antes de comer se lavaban las manos y decían una oración, lo mismo que al finalizarla; se sentaban recostados en el suelo sobre unas esteras ó alfombras, y en tal forma, que se recostaban sobre el lado izquierdo, comían con la mano derecha, de modo que la cabeza de cada uno de ellos estaba cerca del pecho del de la izquierda. La mesa estaba un poco elevada sobre el suelo y cubierta con un tapete, sobre el que se collocaban los manjares, los cuales distribuía el huésped ó el jefe de la familia ó los tomaban todos al mismo tiempo del plato común, con su propia mano ó con los dedos, cualquiera que fuese la naturaleza y forma del manjar, según es costumbre hoy entre los árabes.

La costumbre de los convites es muy antiquísima y se usaba en las solemnidades políticas, sociales y religiosas; posteriormente aumentaron los abusos, prolongando demasiado los convites y adulterándoles con la abundancia

del vino; sin embargo, no se dice que asistiesen á ellos las mujeres, á no ser por casualidad en los convites de familia, en celebridad de algún suceso propio de la misma, como cuando la Virgen María asistió á las bodas de Caná. Estas cortas cociones, si se tienen presentes, podrán explicarnos fácilmente muchos pasajes de las escrituras, alusiones, locuciones figuradas y sentencias de ambos Testamentos.

DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, PATERNA
Y DOMÉSTICA.

Esta sociedad en un principio fué una perpétua monogamia, según la institución de Dios; pero después admitieron los hombres la poligamia, excepción hecha solamente de Lamech, antes del diluvio, entre toda la raza maldita de Cain, tan odiosa para los hebreos. No consta cuándo comenzó después del diluvio, ni por quién fué introducida; pero de la historia de Abraham se infiere que en su tiempo se hallaba ya en uso. Disputan los teólogos con qué derecho admitieron la poligamia los santos patriarcas, sosteniendo muchos que se hizo en la ley natural por Dios, en favor de ellos, no sabemos qué clase de dispensa, ni sabemos tampoco por dónde les pudiera ser ésta conocida; mejor creeríamos que los patriarcas siguieron la costumbre general adoptada en su tiempo, los cuales de la mejor buena fe y con la más sana intención no penetraban la ley natural con la sutileza que nuestros teólogos, ni por lo tanto admitieron pecado en esto, aunque no debe buscarse en ellos un modelo acabado de santidad, habida consideración de la perfección evangélica. Moisés por otra parte no pudo destruir todo lo que había de malo, pero indicó lo que debía aborrecerse y evitarse.

Para la santidad del matrimonio y defensa de las sanas costumbres se sancionaron muchas cosas de la ley mosaica, de las cuales algunas estaban ya en uso, como sucede en otras leyes; por lo que muchas veces existe la razón suprema de estas leyes, aunque á nosotros nos parezcan extrañas ó poco á propósito: 1.º no se consentían la prostitución ni la deshonestidad, y si la hija de un sacerdote faltaba á este precepto, era apedreada y quemada, porque estos son grandes pecados en la presencia de Dios (1), el precio de la meretriz no podía servir de ofrenda en el templo, aun cuando fuera por voto (2); 2.º el seductor quedaba obligado á casarse y dotar á la mujer que había seducido (3), ó si el padre no quisiera entregarla, podía recibir del seductor el precio acostumbrado de 30 siclos; pero si hubiese habido violencia, 50; 3.º la mujer que se casase como virgen y luego resultase que no lo era, se la apedreaba delante de la casa paterna; y si el marido la acusaba falsamente de este crimen, y el padre de ella demostrase la calum-

- (1) Lev., XIX, 29; XXI, 9.
- (2) Deut., XXIII, 18.
- (3) Ex., XXII, 16.

- (1) 2, Reg., XIII, 8.
- (2) Gen., XXVII, 4, 6, 14.